

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, ubicadas en avenida Independencia No. 55, colonia San Isidro, de la ciudad de Tlaxcala y en la página electrónica del Comité Directivo Estatal en el apartado de estrados electrónicos, <https://www.pantlaxcala.org.mx/estrados-electronicos/> siendo las 17:30 horas, del miércoles 31 de agosto de 2022; se fija el acta de la sesión ordinaria de fecha del miércoles 31 de agosto de 2022 de la Comisión Organizadora del Proceso para la elección de Consejeros Nacionales, Consejeros Estatales, Presidencias a Integrantes de Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala; documento que consta de 15 fojas útiles, mismo que contiene la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de Presidencias e Integrantes de Comités Directivos Municipales, así como elección de propuestas a Consejeros y Consejeras Estatales y Nacionales que habrán de participar en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco.

Conforme a lo anterior, se tiene por publicado este documento en los estrados físicos y en la página electrónica del Comité Directivo Estatal en el apartado de estrados electrónicos, <https://www.pantlaxcala.org.mx/estrados-electronicos/>

A T E N T A M E N T E
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS

MTR. ALFREDO ESCAMILLA RICALDAY
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO



#UnNuevoPAN



Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora del Proceso, para la elección de consejeros nacionales, consejeros estatales, presidencias e integrantes de los Comités Directivos Municipales en el estado de Tlaxcala; miércoles 31 de agosto del 2022; 15:00 horas.

Con fundamento en lo que establece el capítulo VI en su numeral 22 de las convocatorias y normas complementarias para la realización de las Asambleas Municipales, se convocó a los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, para la elección de consejeros nacionales, consejeros estatales, presidencias e integrantes de los Comités Directivos Municipales, a la sesión que tiene lugar este día **miércoles 31 de agosto del 2022 a las 15:00 horas**, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, ubicadas en avenida Independencia No. 55, colonia San Isidro de la ciudad de Tlaxcala; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-	Registro de los Integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso.
SEGUNDO.-	Pase de lista y verificación de quórum.
TERCERO.-	Lectura y aprobación del orden del día.
CUARTO.-	Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, a elegir en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco.
QUINTO.-	Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco.
SEXTO.-	Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco.
Séptimo.-	Asuntos generales.

PRIMERO.- Secretario ejecutivo, manifiesta: Certifico que la mesa de registro de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, comenzó en punto de las **15:00 horas** de este día **miércoles 31 de agosto del 2022.**

Acto seguido.- Buena tarde, es un gusto poder saludar a los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, siendo las 15 horas con 05 minutos de este día, damos inicio con la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora del Proceso.



SEGUNDO.- El presidente de la COP, manifiesta: Gracias secretario, me es grato poder saludar a todas y todos los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso y también expresarles mi reconocimiento por su asistencia a los trabajos de la presente sesión que se desahogará conforme al orden del día que se señaló en la convocatoria, por lo que, se procede con el pase de lista correspondiente:

Los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso presentes, firman la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, siendo esta el **anexo uno**.

Secretario ejecutivo, manifiesta: Presidente le informo que conforme a la lista se encuentran presentes 3 de 3 de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, por lo que, existe **quorum** legal para sesionar válidamente.

El presidente, manifiesta: Toda vez que se ha certificado la existencia de **quorum** legal, procederemos al desahogo del tercer punto del orden del día propuesto para esta sesión.

TERCERO.- Secretario ejecutivo, manifiesta: Le informo presidente, que el tercer punto del orden del día, consiste en la aprobación el orden del día propuesto, mismo que es del conocimiento de todas y todos los presentes.

El presidente de la COP, manifiesta: Gracias secretario, pongo a consideración de las y los integrantes de la COP, el orden del día propuesto para esta sesión y en caso de no existir alguna manifestación se someterá a votación, por lo que consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del orden del día propuesto?

En virtud de no existir comentario al respecto, procederemos a la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, adelante secretario.

Secretario ejecutivo, manifiesta: Consulto a las y los presentes, si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

VOTOS A FAVOR	(3)
----------------------	------------

Consultada la votación, hago constar que la propuesta hecha del orden del día fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CUARTO.- El secretario ejecutivo, manifiesta: Presidente, procederemos a desahogar el cuarto punto del orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, a elegir en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco, al tenor de lo siguiente:



Por lo que hace al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

CONTLA DE JUAN CUAMATZI	MARÍA ISABEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ	PRESIDENTE	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JOSÉ MENDOZA RUIZ	INTEGRANTE CDM	Hombre
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	MA. DEL CARMEN HERNÁNDEZ MEZA	INTEGRANTE CDM	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	PEDRO ALEJANDRO TZOMPANTZI NETZAHUALCOYOTL	INTEGRANTE CDM	Hombre
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JUANA HERNÁNDEZ ACOLTZI	INTEGRANTE CDM	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	GERMAN XOCHITOTZI MUÑOZ	INTEGRANTE CDM	Hombre
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	ROCÍO CABALLERO ORTEGA	INTEGRANTE CDM	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	BERNARDINO JUÁREZ SASTRE	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

CONTLA DE JUAN CUAMATZI	LEONOR ARMAS NIEVES	PRESIDENTE	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	J TRINIDAD GALICIA ACOLTZI	INTEGRANTE CDM	Hombre
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CLAUDIA ACOLTZI RODRÍGUEZ	INTEGRANTE CDM	Mujer



CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JOSÉ FELIPE SÁNCHEZ MUÑOZ	INTEGRANTE CDM	Hombre
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	MARÍA ALBERTA MORENO ROMERO	INTEGRANTE CDM	Mujer
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	IGNACIO NAVA AHUATZI	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Hueyotlipan, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

HUEYOTLIPAN	EDGAR LLERENA ARROYO	PRESIDENTE	Hombre
HUEYOTLIPAN	MA. MARTINA GALICIA RIVERA	INTEGRANTE CDM	Mujer
HUEYOTLIPAN	JORGE MENESES PEÑA	INTEGRANTE CDM	Hombre
HUEYOTLIPAN	ROSA MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	INTEGRANTE CDM	Mujer
HUEYOTLIPAN	HECTOR LLERENA SÁNCHEZ	INTEGRANTE CDM	Hombre
HUEYOTLIPAN	AURORA ZAPATA MAZA	INTEGRANTE CDM	Mujer

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Ixtenco, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

IXTENCO	LUCIA ANDREA MARTINEZ ORTEGA	PRESIDENTE	Mujer
IXTENCO	VALENTE RAMOS VERDAD	INTEGRANTE CDM	Hombre
IXTENCO	MARGARITA PÉREZ ORTEGA	INTEGRANTE CDM	Mujer
IXTENCO	JOSE DANIEL MORALES GONZALEZ	INTEGRANTE CDM	Hombre



IXTENCO	LEONOR VENTURA MEXICANO	INTEGRANTE CDM	Mujer
IXTENCO	AMADO ORTEGA CORONA	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Tenancingo, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

TENANCINGO	ROSALBA VALENCIA GUZMÁN	PRESIDENTE	Mujer
TENANCINGO	DANIEL MARTÍNEZ SERRANO	INTEGRANTE CDM	Hombre
TENANCINGO	VERÓNICA MARAVILLA GARCÍA	INTEGRANTE CDM	Mujer
TENANCINGO	EDMUNDO PÉREZ ROMERO	INTEGRANTE CDM	Hombre
TENANCINGO	MA. CONSUELO MORALES GRANADOS	INTEGRANTE CDM	Mujer
TENANCINGO	DAMIÁN MARTÍNEZ SERRANO	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Tepetitla de Lardizábal, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	MADIAN PÉREZ GUTIÉRREZ	PRESIDENTE DE CDM	Mujer
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ	INTEGRANTE CDM	Hombre



TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	FANY PÉREZ GUTIÉRREZ	INTEGRANTE CDM	Mujer
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	FIDEL MÉNDEZ MORALES	INTEGRANTE CDM	Hombre
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	JAZMIN CRUZ MOLINA	INTEGRANTE CDM	Mujer
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	ZIV PÉREZ MORALES	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Xicohtzinco, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 18 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

XICOHTZINCO	MARÍA DEL PILAR CORONA MUÑOZ	PRESIDENTE	Mujer
XICOHTZINCO	ORLANDO BARRANCO XILOTL	INTEGRANTE CDM	Hombre
XICOHTZINCO	CRISTINA BARRANCO MARTÍNEZ	INTEGRANTE CDM	Mujer
XICOHTZINCO	ANYELO ANTONIO CORDERO ORTIZ	INTEGRANTE CDM	Hombre
XICOHTZINCO	MAURA CORONA SALAZAR	INTEGRANTE CDM	Mujer
XICOHTZINCO	FRANCISCO FLORES GUEVARA	INTEGRANTE CDM	Hombre
XICOHTZINCO	ANAIS CORONA OSORIO	INTEGRANTE CDM	Mujer
XICOHTZINCO	GREGORIO DOMINGO PÉREZ CORONA	INTEGRANTE CDM	Hombre
XICOHTZINCO	MA. ÁNGELA LÓPEZ GONZÁLEZ	INTEGRANTE CDM	Mujer
XICOHTZINCO	GIL ROGELIO HERNÁNDEZ ROJAS	INTEGRANTE CDM	Hombre

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.



El presidente, manifiesta: Una vez analizados minuciosamente los registros de presidentes e integrantes de Comités Directivo Municipal que se ha realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: Se determina procedente los registros presentados por las y los aspirantes **MARÍA ISABEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ, LEONOR ARMAS NIEVES, EDGAR LLERENA ARROYO, LUCÍA ANDREA MARTINEZ ORTEGA, ROSALBA VALENCIA GUZMÁN, MADÍAN PÉREZ GUTIÉRREZ, MARÍA DEL PILAR CORONA MUÑOZ**, para la elección de presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco respectivamente.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo propuesto?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta de acuerdo presentado por el presidente.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar el punto de acuerdo que propone el presidente de la comisión, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

VOTOS A FAVOR	(3)
----------------------	------------

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

ÚNICO: Se determina procedente los registros presentados por las y los aspirantes **MARÍA ISABEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ, LEONOR ARMAS NIEVES, EDGAR LLERENA ARROYO, LUCÍA ANDREA MARTINEZ ORTEGA, ROSALBA VALENCIA GUZMÁN, MADÍAN PÉREZ GUTIÉRREZ, MARÍA DEL PILAR CORONA MUÑOZ**, para la elección de presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco respectivamente.



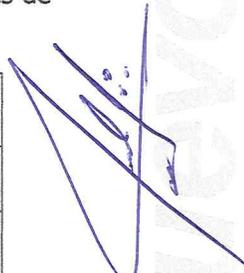
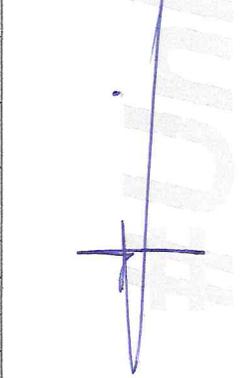
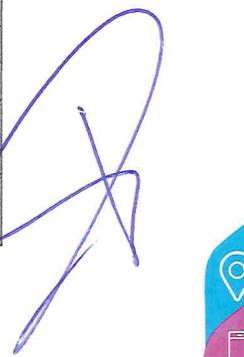
Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta.- Una vez aprobado este punto del orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo de siguiente punto del orden del día.

QUINTO.- Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de los registros de las y los aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco, a realizarse el 18 de septiembre de 2022.

Por lo anterior, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de las y los aspirantes a la elección de Consejeras y Consejeros Estatales, para la celebración de la asamblea municipal, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

CONTLA DE JUAN CUAMATZI	MARIANELA ROSALIA TAMAYO CABRERA	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CECILIA LÓPEZ LIMÓN	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JOVITA CALDERÓN CUATECONTZI	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JUAN RAMÓN NETZAHUALCOYOTL DE LA FUENTE	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JHONNATAN MUÑOZ ARCOS	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERON	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	YONI SALDAÑA BAEZ	CONSEJERO ESTATAL
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERO ESTATAL
HUEYOTLIPAN	IVÁN DE JESUS CARMONA HUERTA	CONSEJERO ESTATAL
HUEYOTLIPAN	MICHELL SALAS ZAPATA	CONSEJERO ESTATAL
HUEYOTLIPAN	ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ	CONSEJERO ESTATAL
HUEYOTLIPAN	JULIA LLERENA ARROYO	CONSEJERO ESTATAL
IXTENCO	SERGIO CORTES FLORES	CONSEJERO ESTATAL
IXTENCO	GUILLERMINA AJUECH HERNÁNDEZ	CONSEJERO ESTATAL
TENANCINGO	NOE HERNÁNDEZ SUAREZ	CONSEJERO ESTATAL
TENANCINGO	ROSALBA VALENCIA GUZMÁN	CONSEJERO ESTATAL
TENANCINGO	DANIEL MARTÍNEZ SERRANO	CONSEJERO ESTATAL
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	FIDEL MÉNDEZ MORALES	CONSEJERO ESTATAL

#JUNTOENUNOVOPAN


TEPETITLA DE LARDIZÁBAL	LEDA ITZEL MÉNDEZ PÉREZ	CONSEJERO ESTATAL
XICOHTZINCO	CESAR MORALES CRUZ	CONSEJERO ESTATAL
XICOHTZINCO	MARIA ISABEL HERNÁNDEZ GUZMÁN	CONSEJERO ESTATAL
XICOHTZINCO	GIL ROGELIO HERNÁNDEZ ROJAS	CONSEJERO ESTATAL
XICOHTZINCO	JUANA LIZBETH RODRÍGUEZ MACIAS	CONSEJERO ESTATAL

Hecho un examen minucioso de los expedientes que se registraron de las y los de aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales arriba señalados se determinó que han cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al registro presentado por la militante:

HUEYOTLIPAN	LETICIA VALERA GONZALEZ	CONSEJERO ESTATAL
-------------	-------------------------	-------------------

Se determina que el mismo no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 7 inciso h) y 8 inciso f) de la convocatoria y normas generales, por lo que para efecto de poder determinar procedente su registro, se le deberá requerir a dicho militante, el cumplimiento de su obligaciones partidistas consistentes en estar al corriente en sus cuotas partidistas, por lo que deberá presentar su documentación correspondiente emitida por el tesorero del CDE, en virtud de haber sido diputada de representación proporcional LXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Por lo que hace al registro presentado por el militante:

IXTENCO	EDUARDO GRANDE HUERTA	CONSEJERO ESTATAL
---------	-----------------------	-------------------

Se determina que el mismo no cumple con los requisitos establecidos en el numeral 8 inciso a) y b) de la convocatoria y normas generales, por lo que para efecto de poder determinar procedente su registro, se le deberá requerir a dicho militante, el cumplimiento de tal requisito, presentando debidamente requisitados los formatos 01y 02.

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de los registros de consejeras y consejeros estatales que serán elegidos en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco, que se ha realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la convocatoria y normas complementarias respectivas, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se determina procedente los registros presentados por las y los militantes **MARIANELA ROSALIA TAMAYO CABRERA, CECILIA LÓPEZ LIMÓN, JOVITA CALDERÓN CUATECONTZI, JUAN RAMÓN NETZAHUALCOYOTL DE LA FUENTE, JHONNATAN MUÑOZ ARCOS, GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERON, YONI SALDAÑA BAEZ,**



NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, IVÁN DE JESUS CARMONA HUERTA, MICHELL SALAS ZAPATA, ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ, JULIA LLERENA ARROYO, SERGIO CORTES FLORES, GUILLERMINA AJUECH HERNÁNDEZ, NOE HERNÁNDEZ SUAREZ, ROSALBA VALENCIA GUZMÁN, DANIEL MARTÍNEZ SERRANO, FIDEL MÉNDEZ MORALES, LEDA ITZEL MÉNDEZ PÉREZ, CESAR MORALES CRUZ, MARIA ISABEL HERNÁNDEZ GUZMÁN, GIL ROGELIO HERNÁNDEZ ROJAS y JUANA LIZBETH RODRÍGUEZ MACIAS para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco. respectivamente.

SEGUNDO: Se determina procedente requerir a los militantes **LETICIA VALERA GONZALEZ y EDUARDO GRANDE HUERTA** aspirantes para propuestas de consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de **HUEYOTLIPAN e IXTENCO**, para que, en un término de 24 horas contadas a partir de la notificación, cumplan con los requisitos que establece la convocatoria y normas complementarias respectivas;

Al primero de ellos **LETICIA VALERA GONZÁLEZ** se le requiere la documentación correspondiente que establece en el numeral 7 inciso h) y 8 inciso f) de la convocatoria y normas complementarias, consistente en la documentación correspondiente que demuestre estar al corriente con sus cuotas partidistas emitida por la tesorería del CDE, por haber sido diputada de representación proporcional LXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Al militante **EDUARDO GRANDE HUERTA** se le requiere cumplir con la documentación que establece el numeral 8 incisos a) y b) consistente en presentar debidamente requisitados los formatos 01y 02.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo presentado?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta del punto de acuerdo presentado.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar el punto de acuerdo propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...



VOTOS A FAVOR	(3)
---------------	-----

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora de Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

PRIMERO: Se determina procedente los registros presentados por las y los militantes **MARIANELA ROSALIA TAMAYO CABRERA, CECILIA LÓPEZ LIMÓN, JOVITA CALDERÓN CUATECONTZI, JUAN RAMÓN NETZAHUALCOYOTL DE LA FUENTE, JHONNATAN MUÑOZ ARCOS, GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERON, YONI SALDAÑA BAEZ, NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, IVÁN DE JESUS CARMONA HUERTA, MICHELL SALAS ZAPATA, ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ, JULIA LLERENA ARROYO, SERGIO CORTES FLORES, GUILLERMINA AJUECH HERNÁNDEZ, NOE HERNÁNDEZ SUAREZ, ROSALBA VALENCIA GUZMÁN, DANIEL MARTÍNEZ SERRANO, FIDEL MÉNDEZ MORALES, LEDA ITZEL MÉNDEZ PÉREZ, CESAR MORALES CRUZ, MARIA ISABEL HERNÁNDEZ GUZMÁN y GIL ROGELIO HERNÁNDEZ ROJAS y JUANA LIZBETH RODRÍGUEZ MACIAS** para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco, respectivamente.

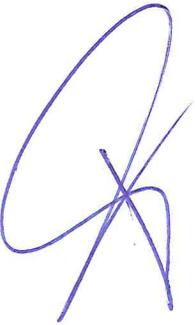
SEGUNDO: Se determina procedente requerir a los militantes **LETICIA VALERA GONZALEZ y EDUARDO GRANDE HUERTA** aspirantes para propuestas de consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de **HUEYOTLIPAN e IXTENCO**, para que, en un término de 24 horas contadas a partir de la notificación, cumplan con los requisitos que establece la convocatoria y normas complementarias respectivas;

Al primero de ellos **LETICIA VALERA GONZÁLEZ** se le requiere la documentación correspondiente que establece en el numeral 7 inciso h) y 8 inciso f) de la convocatoria y normas complementarias, consistente en la documentación correspondiente que demuestre estar al corriente en con sus cuotas partidistas emitida por la tesorería del CDE, por haber sido diputada de representación proporcional LXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Al militante **EDUARDO GRANDE HUERTA** se le requiere cumplir con la documentación que establece el numeral 8 incisos a) y b) consistente en presentar debidamente requisitados los formatos 01y 02.



#UNMUNDOPAN



Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta.- Una vez aprobado este punto del orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden del día.

SEXTO.- Continuando con el desahogo del sexto punto de orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Ixtenco, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y Xicohtzinco, respectivamente.

Por lo anterior, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de las y los aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Nacionales, para la celebración de la asamblea municipal, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

CONTA DE JUAN CUAMATZI	BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ	CONSEJERO NACIONAL
---------------------------	----------------------------	-----------------------

Hecho un examen minucioso del expediente que se registró de la aspirante para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales arriba señalada, se determinó que ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 5 y 6 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al registro presentado por el militante:

IXTENCO	FRANCISCO JAVIER CUEVAS RUIZ	CONSEJERO NACIONAL
---------	---------------------------------	-----------------------

El mismo no cumple con lo establecido en lo dispuesto por el numeral 5 inciso b) y c) de la convocatoria y normas complementarias, en vista del informe presentado por el Secretario General del CDE, mediante el cual hace del conocimiento a esta Comisión Organizadora del Proceso, que los derechos del militante FRANCISCO JAVIER CUEVAS RUIZ no se encuentran a salvo, en términos de la resolución de fecha 29 de agosto del 2022, emitida por la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional, por lo que, en su momento se le deberá negar el registro.

Por otra parte, se informa que en caso de la elección de consejeras y consejeros nacionales que saldrán elegidos en las asambleas municipales de Hueyotlipan, Tenancingo, Tepetitla de Lardizábal y



Xicohtzinco en el periodo permitido para el registro de los aspirantes, no se presentó ningún expediente para participar en la elección de Consejeras y Consejeros Nacionales.

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de los registros de propuestas para consejeras y consejeros nacionales que serán elegidos en las asambleas municipales de Contla de Juan Cuamatzi e Ixtenco, que se han realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 5 y 6 de la convocatoria y normas complementarias respectivas, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO: Se determina procedente el registro presentado por la militante **BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros nacionales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de **CONTLA DE JUAN CUAMATZI**.

SEGUNDO: Se determina improcedente el registro de **FRANCISCO JAVIER CUEVAS RUIZ**, aspirante para la elección de propuestas a consejero nacional, que habrán de participar en la asamblea municipal de **IXTENCO**, por no reunir los requisitos establecido en numeral 7 inciso c) de la convocatoria y normas complementarias.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿sí tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo propuesto?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta de acuerdo presentado por el presidente.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

VOTOS A FAVOR	(3)
----------------------	------------

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora de Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

PRIMERO: Se determina procedente el registro presentado por la militante **BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros nacionales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de **CONTLA DE JUAN CUAMATZI**.



SEGUNDO: Se determina improcedente el registro de **FRANCISCO JAVIER CUEVAS RUIZ**, aspirante para la elección de propuestas a consejero nacional, que habrán de participar en la asamblea municipal de **IXTENCO**, por no reunir los requisitos establecido en numeral 7 inciso c) de la convocatoria y normas complementarias.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta. - Una vez aprobado este punto de orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden día relativo a los asuntos generales.

SÉPTIMO .- El secretario ejecutivo expresa: Continuando con el desahogo del séptimo punto de orden del día, consistente en la presentación y en su caso aprobación de las boletas que se usaran en las asambleas municipales de Apizaco, Españaíta, Acuamanala, Amaxac, Alzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Españaíta, La Magdalena Tlaltelulco y Nanacamilpa de Mariano Arista.

El presidente, manifiesta: Se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, el formato de las boletas que se usaran en las asambleas municipales de Apizaco, Españaíta, Acuamanala, Amaxac, Alzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Españaíta, La Magdalena Tlaltelulco y Nanacamilpa de Mariano Arista.

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de las boletas que se usaran en la asambleas municipales de Apizaco, Españaíta, Acuamanala, Amaxac, Alzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Españaíta, La Magdalena Tlaltelulco y Nanacamilpa de Mariano Arista, para la elección de Presidentes e integrantes de CDM, y aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Estatales y Nacionales para la celebración de las asamblea municipales, se pone a consideración de los comisionados la referida boleta.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿sí tienen algún comentario al respecto de los formatos presentados?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta realizada.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar las boletas presentadas, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

VOTOS A FAVOR	(3)
----------------------	------------



Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso. Por lo que se aprueban dichas boletas y envíese al CDE para su Impresión.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta. - Una vez aprobado este punto de orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden del día

El secretario ejecutivo expresa: Presidente le informo que se ha agotado el último punto del orden del día.

El presidente de la COP, manifiesta: Gracias a todos por asistir a los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Organizadora Electoral, siendo las 16:30 horas de este día miércoles 31 de agosto de 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, agradezco su disposición para contribuir al desarrollo de los trabajos del partido, muchas gracias.

Para los efectos a que haya lugar, damos fe.

POR UNA PATRIA ORDENA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS

ALFREDO ESCAMILLA RICALDAY
Presidente de la Comisión

ARMANDO GARCÍA LÓPEZ
Integrante de la Comisión

VALERIA SUHEY ZAVALZA FAJARDO
Integrante de la Comisión

#UnNuevoPAN

